

SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS

FICHA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS HABITANTES DE CALLE

DATOS GENERALES DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Nombre de la organización:	Modalidad:	
Código de la unidad SIIMIES:		
Población objetivo:		
Cobertura SIIMIES:	Presentes/atendidos	
	>= 95%	> 80 < 95% <= 80%

COMPONENTES DE EVALUACIÓN DE CALIDAD

COMPONENTE 1: PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA

SÍ

NO

1	¿La unidad de atención cuenta con norma técnica e instrumentos técnicos del servicio de atención a personas habitantes de calle?		
2	¿La unidad de atención cuenta con la ficha de primer abordaje, identificación, diagnóstico, socio-económica, derivación y seguimiento de las personas habitantes de calle?		
3	¿La unidad de atención cuenta con un Plan de Intervención de las personas habitantes de calle?		
4	¿La unidad de atención cuenta con mapeo de actores de la zona de intervención?		

COMPONENTE 2: PSICO-SOCIO-EDUCATIVO (ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL)

SÍ

NO

5	¿La unidad de atención cuenta con diagnóstico y seguimiento del plan psicoterapéutico de las personas habitantes de calle?		
6	¿La unidad de atención cuenta con la planificación mensual y trimestral de las actividades a ejecutarse en las diferentes áreas (trabajo social, psicología, fortalecimiento familiar y comunitario)?		
7	¿La unidad de atención con un informe de gestión mensual sobre la atención realizada a las personas habitantes de calle, familia y comunidad?		

COMPONENTE 3: SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

SÍ

NO

8	¿La unidad de atención cuenta con un documento de atención o chequeo médico de las personas habitantes de calle?		
9	¿La unidad de atención cuenta con fichas de remisión de casos para la derivación o referencia a otros servicios públicos y/o privados?		

COMPONENTE 4: TALENTO HUMANO

SÍ

NO

10	¿La unidad de atención cuenta con un/a coordinador/a?		
11	¿El/la coordinador/a de la unidad de atención cuenta con título universitario en Trabajo Social, Ciencias Sociales, Sociología, Antropología, Psicología, Psicopedagogía o carreras a fines?		
12	¿La unidad de atención cuenta con un/a trabajador/a social?		
13	¿El/la trabajador/a social de la unidad de atención tiene título universitario de tercer nivel?		
14	¿La unidad de atención cuenta con un/a psicólogo/a?		

15	¿El/a psicólogo/a de la unidad de atención cuenta con título universitario en Psicología Clínica o Infantil?		
16	¿La unidad de atención cuenta con técnicos de calle?		
17	¿El/la técnico/a de calle tiene título de tercer nivel o es estudiante universitario de las áreas sociales?		
18	¿La unidad de atención cuenta con un/a facilitador/a comunitario?		
19	¿La/el facilitador/a comunitario tiene título o es estudiante universitario de las áreas sociales?		
20	¿La unidad de atención cuenta con cuatro facilitadores de cuidado? (solo en el caso de intramurales)		
21	¿La/el facilitador/a de cuidado tiene título o es estudiante universitario de las áreas sociales o tecnólogo en enfermería? (solo en el caso de intramurales)		
22	¿La unidad de atención cuenta con informe de cambios de personal técnico que ejecuta el servicio para la atención a habitantes de calle? (solo en los casos de cambio de personal)		
COMPONENTE 5: INFRAESTRUCTURA, AMBIENTES SEGUROS Y ACCESIBLES		SÍ	NO
23	¿La unidad de atención cuenta con un espacio físico de trabajo para el equipo contratado y equipado con computadoras, impresoras, mesas de trabajo, sillas y archivadores en buen estado?		
24	¿La unidad de atención cuenta con los servicios básicos: luz eléctrica, agua potable, internet; además, de equipo de seguridad, tal como: extintores, salida de emergencia, zona de evacuación, botiquín?		
25	¿La unidad de atención cuenta con espacios para alojamiento de las personas habitantes de calle y adecuados para la realización de actividades de su vida diaria, así como para su aseo personal (duchas, baños)?		
26	¿La unidad de atención cuenta con espacios para talleres de formación a las personas habitantes de calle?		
COMPONENTE 6: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		SÍ	NO
27	¿La unidad de atención cuenta con informe de gestión semestral?		
28	¿La unidad de atención cuenta con permiso de funcionamiento actualizado?		
29	¿La unidad de atención cumple con el horario de atención de 40 horas semanales, durante 24 horas diarias?		
30	¿La unidad de atención cuenta con un informe de cierre de caso?		
31	¿La unidad de atención registra y actualiza la información del servicio en el SIIMIES?		
32	¿La unidad de atención realiza capacitaciones (mínimo 3 veces al año)?		
33	¿La unidad de atención cuenta con expedientes de las personas habitantes de calle?		
Total general			
Observaciones:			
ACUERDO DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN			
<p>Al firmar este documento, garantiza la veracidad de la información brindada por la unidad de atención y registrada por el técnico/a que realizó la aplicación de la ficha y corresponde a las evidencias encontradas durante la evaluación. Este acuerdo de veracidad está conforme al Acuerdo Ministerial Nro. 013 "Cero Tolerancia a la Corrupción del Ministerio de Inclusión Económica y Social", expedido el 26 de febrero de 2018.</p>			

	Nombre del Técnico Evaluador/a:	Fecha:
	FIRMA:	Hora Inicio:
	Nombre del responsable de la unidad de atención:	Hora Fin:
	FIRMA:	Correo: